



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL**

Ref.- Verbal de pertenencia, adelantado por ISABEL CAMELO OVIEDO y otros contra PERSONAS INDETERMINADAS, **Rad:** 20011-31-89-001-2014-00115-01.

Valledupar, julio siete (07) de dos mil veinte (2020).

En esta oportunidad se comprueba que el audio que fue anexado al expediente de la audiencia celebrada el 17 de marzo de 2016, se encuentra incompleto debido a que no figura registro de los interrogatorios de parte rendidos dentro del proceso de la referencia y los mismo resulta necesario para proferir la decisión de segunda instancia, por lo tanto, se ordena que por secretaria se requiera al Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Aguachica- Cesar, para que remita a este despacho el audio completo de la mencionada diligencia, y si es del caso previamente proceda a reconstruir dicha actuación.

CÚMPLASE

**ALVARO LÓPEZ VALERA
MAGISTRADO.
MAGISTRADO.**